Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

12. Asistencia técnica en aplicación del Formulario Único de Fiscalización de Medidas Preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo (FUF)

Dentro de esta asistencia técnica, los organismos administradores deberán considerar: la prescripción de medidas para prevenir o controlar el riesgo de contagio de los trabajadores, la verificación del cumplimiento y actividades de capacitación, así como, la gestión específica asociada a la implementación y seguimiento de las medidas que correspondan, producto de la aplicación del documento denominado "Formulario Único de Fiscalización de Medidas Preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo (FUF)".